

Exportadas un total de 7 entidades.

Manual de buenas prácticas en prevención de riesgos laborales

Título : Manual de buenas prácticas en prevención de riesgos laborales

Autor Principal : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL (CECEI)

Autor Secundario : FEDERACIÓ DE CENTRES D'EDUCACIÓ INFANTIL DE CATALUNYA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE CENTROS EDUCACIÓN Y GESTIÓN

Autor Secundario : ASOCIACION DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA (ACADE)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT (FSP)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ENSEÑANZA

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Editor : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Descripción : Manual que recoge buenas prácticas a seguir en los centros de trabajo de educación infantil (CEI) para garantizar unas condiciones laborales y medioambientales adecuadas que permitan reducir los riesgos laborales en cada uno de los puestos de trabajo que se realizan en dichos centros. El contenido es el siguiente: 1. Prevención de riesgos laborales. 2. Principios generales en materia de prevención de riesgos laborales. 3. Evaluación de riesgos laborales. 4. Riesgos laborales en los CEI. 5. Buenas prácticas en prevención de riesgos laborales. 6. Introducción a los riesgos laborales. 7. Relación de riesgos laborales y buenas prácticas en los CEI por áreas de trabajo: - Administración. - Aula. - Cocina. - Comedor. - Deporte. - Limpieza. - Mantenimiento. - Medios de transporte. 8. Planes de mejora. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la educación infantil.

Código Acción : AE-0022/2011

Acción : Promoción de la LPRL. Información y Fortalecimiento de la implicación de empresarios y trabajadores en la mejora de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector de la Educación Infantil (2011)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 851 - Educación preprimaria

CNAE : 856 - Actividades auxiliares a la educación

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Sector de la enseñanza

Depósito Legal : M-41877-2011

La gestión preventiva en el sector de autoescuelas

Título : La gestión preventiva en el sector de autoescuelas

Autor Principal : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL GALEGA (CIG)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT (FSP)

Editor : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Descripción : Guía preventiva para definir las funciones, obligaciones y responsabilidades tanto de los empresarios como de los trabajadores de las autoescuelas en materia de prevención de riesgos y salud laboral. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Modalidades de la organización preventiva. 3. Documentación del sistema de gestión de la prevención: - Plan de prevención de riesgos laborales. - Evaluación de riesgos laborales. - Planificación de la actividad preventiva. - Plan de emergencias y medidas de emergencia. 4. Acciones derivadas y registros: - Vigilancia de la salud. - La información y formación en prevención de riesgos laborales. - Equipos de protección individual. - Investigación de accidentes y relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con incapacidad superior a un día. - Coordinación empresarial. - Auditoría de prevención de riesgos laborales. 5. Quien soy y qué función tengo. 6. Anexos. 7. Legislación. 8. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de los autoescuelas.

Código Acción : AE-0062/2011

Código Acción : AE-0063/2011

Código Acción : AE-0061/2011

Código Acción : AE-0064/2011

Código Acción : AE-0066/2011

Acción : "Promoción del cumplimiento de la ley e información en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales del sector de las Autoescuelas" (2011)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 855 - Otra educación

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de las autoescuelas

Palabra Clave : Modalidad preventiva

Palabra Clave : Sistema de gestión integrada de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Planificación

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Depósito Legal : M-42035-2011

Lo que el titular del centro de educación especial debe saber sobre la prevención de riesgos laborales

Título : Lo que el titular del centro de educación especial debe saber sobre la prevención de riesgos laborales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ENSEÑANZA

Autor Secundario : ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DISCAPACIDAD (AEDIS)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE CENTROS EDUCACIÓN Y GESTIÓN

Autor Secundario : FEDERACION EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Autor Secundario : ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DISCAPACIDAD (AEDIS)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Editor : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ENSEÑANZA

Descripción : Guía informativa que recoge las obligaciones que debe cumplir un empresario como titular de un centro de atención especial, en materia de prevención de riesgos y salud laboral, y así cumplir con la normativa vigente al respecto. El contenido es el siguiente: 1. Introducción: - Relación entre trabajo y salud. - Definición de prevención de riesgos laborales. - Definición de riesgo laboral. 2. Obligaciones relacionadas con la organización y condiciones de trabajo: A. Evaluación de Riesgos Laborales: • Prevención de riesgos laborales en centros de educación. B. La Seguridad en el trabajo: • Espacios de trabajo. • Instalación eléctrica. • Riesgos físicos. • Riesgos de incendios. • Riesgos relacionados con la higiene en el trabajo. • Ergonomía. • Psicopsicología. C. Señalización de Seguridad. D. Situaciones de riesgo grave e inminente. E. Equipos de Trabajo. 3. Obligaciones del empresario con respecto a los trabajadores: A. Información, consulta y participación de los trabajadores y sus representantes. B. Formación de los trabajadores. C. Vigilancia de la salud. D. Protección especial de trabajadores sensibles a determinados riesgos, de la maternidad de los menores. 4. Obligaciones de organización de la prevención en la empresa y su integración en la estructura organizativa de la misma: A. Obligaciones sobre documentación: B. Modalidades de organización de la prevención en la empresa. a) Asunción personal por el empresario de la actividad preventiva. b) Designar a uno o varios trabajadores para llevar a cabo las funciones preventivas. c) Constituir un servicio de prevención propio. d) Recurrir, mediante concierto, a un Servicio de Prevención ajeno. C. El Plan de Prevención. D. Comité de Seguridad y Salud. 5. Responsabilidades por incumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales. 6. Legislación. 7. Resumen de la LPRL. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de atención a personas con discapacidad.

Código Acción : AE-0018/2011

Acción : Promoción de la LPRL. Información y fortalecimiento de la implicación de empresarios y trabajadores e la mejora de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector de Discapacidad (2011)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 889 - Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Sector de la enseñanza

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Persona con discapacidad

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Persona con discapacidad

Palabra Clave : Servicio de prevención

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Depósito Legal : M-41558-2011

Guía de resultados: información y fortalecimiento de la implicación de empresarios y trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo. Riesgos psicosociales en los centros de atención a personas con discapacidad

Título : Guía de resultados: información y fortalecimiento de la implicación de empresarios y trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo. Riesgos psicosociales en los centros de atención a personas con discapacidad

Autor Principal : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT

Autor Secundario : ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DISCAPACIDAD (AEDIS)

Autor Secundario : FEDERACION EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Editor : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT

Descripción : Estudio para fomentar la concienciación preventiva y la necesidad de generalizar las evaluaciones de riesgos psicosociales en los centros de trabajo, como medio de control y prevención de los riesgos psicosociales en los centros de atención a personas con discapacidad. El contenido del estudio es el siguiente: 1. Introducción: - Contexto del estudio. - Colectivo objeto del estudio. 2. Los riesgos psicosociales: - Marco normativo. - Introducción a los riesgos laborales. - Importancia de los riesgos psicosociales en el sector. 3. Justificación metodológica: - Grado de implantación de las evaluaciones de riesgo psicosocial. - Informe de grupos de discusión. - Análisis de las entrevistas con expertos del sector de la atención a personas con discapacidad. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía. Anexo. Métodos de evaluación de riesgos psicosociales. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de cuidados a personas con discapacidad y atención especial.

Código Acción : AE-0041/2015

Código Acción : AE-0017/2015

Acción : Promoción de la LPRL. Información y Fortalecimiento de la implicación de empresarios y trabajadores en la mejora de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el sector de la Atención a la Discapacidad (2015)

Materias : 4 - Psicosociología

CNAE : 873 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores y con discapacidad física

CNAE : 872 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia

CNAE : 871 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Método ISTAS 21 (CoPsoQ)

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Persona con discapacidad

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Técnicas cualitativas

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Estudio de Seguridad y Salud

Palabra Clave : Acciones correctoras

Depósito Legal : M-41639-2016

Cuadernillo de buenas prácticas psicosociales en los centros de atención a personas con discapacidad

Título : Cuadernillo de buenas prácticas psicosociales en los centros de atención a personas con discapacidad

Autor Principal : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Autor Secundario : ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DISCAPACIDAD (AEDIS)

Autor Secundario : FEDERACION EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Editor : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT

Descripción : Guía de acción preventiva para hacer frente a los riesgos de origen ergonómico y psicosocial en trabajadores que atienden a personas con discapacidad. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Principales riesgos psicosociales en el sector: Recomendaciones: - Organización del trabajo. - Relaciones personales. - Conflictos en el trabajo. - Estrés y burnout. - Tiempo de trabajo: horarios y turnos. - Turnos. - Pausas y descansos. 3. Buenas prácticas preventivas. 4. Anexo 1. ¿Cómo evaluar los riesgos psicosociales?. Metodología de evaluación: Método CoPsoQ (Istas 21, psqcat21). 5. Anexo 2. Buenas prácticas descriptivas. 6. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de cuidados a personas con discapacidad y atención especial.

Código Acción : AE-0041/2015

Código Acción : AE-0017/2015

Acción : Promoción de la LPRL. Información y Fortalecimiento de la implicación de empresarios y trabajadores en la mejora de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el sector de la Atención a la Discapacidad (2015)

Materias : 4 - Psicosociología

CNAE : 871 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios

CNAE : 873 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores y con discapacidad física

CNAE : 872 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Persona con discapacidad

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Riesgo ergonómico

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Método ISTAS 21 (CoPsoQ)

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Depósito Legal : M-41638-2016

Lo que el titular del centro de Educación Infantil debe saber sobre la Prevención de Riesgos Laborales

Título : Lo que el titular del centro de Educación Infantil debe saber sobre la Prevención de Riesgos Laborales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ENSEÑANZA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL (CECEI)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Autor Secundario : ASOCIACION DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA (ACADE)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE CENTROS EDUCACIÓN Y GESTIÓN

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT (FSP)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE CENTROS D'EDUCACIÓN INFANTIL DE CATALUNYA

Editor : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ENSEÑANZA

Descripción : Guía de acción preventiva para conocer y minimizar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de centros de educación infantil. Recoge las obligaciones y responsabilidades en materia de salud laboral que deben cumplir los gestores titulares de dichos centros. El contenido es el siguiente: 1. Introducción: - Relación entre trabajo y salud. - Definición de prevención de riesgos laborales. - Definición de riesgo laboral. 2. Obligaciones relacionadas con la organización y condiciones de trabajo: - Evaluación de Riesgos Laborales: • Prevención de riesgos laborales en centros de educación. - La Seguridad en el trabajo: • Espacios de trabajo • Instalación eléctrica • Riesgos físicos • Ruido • Vibraciones • Ambiente térmico • Riesgos de incendios • Riesgos relacionados con la higiene en el trabajo • Riesgos químicos • Riesgos biológicos • Ergonomía • Concepción y diseño de un puesto de trabajo • Carga de trabajo • Trabajo muscular • Levantamiento manual de cargas • Pantallas de visualización de datos (PVD) • Psicosociología • Riesgos relacionados con la Psicosociología • Estrés • Síndrome del quemado o burnout - Señalización de Seguridad. - Situaciones de riesgo grave e inminente - Equipos de Trabajo 3. Obligaciones del empresario con respecto a los trabajadores: - Información, consulta y participación de los trabajadores y sus representantes. - Formación de los trabajadores. - Vigilancia de la salud. - Protección especial de trabajadores sensibles a determinados riesgos, de la maternidad de los menores. 4. Obligaciones de organización de la prevención en la empresa y su integración en la estructura organizativa de la misma: - Obligaciones sobre documentación. - Modalidades de organización de la prevención en la empresa: • Asunción personal por el empresario de la actividad preventiva. • Designar a uno o varios trabajadores para llevar a cabo las funciones preventivas. • Constituir un servicio de prevención propio • Recurrir, mediante concierto, a un Servicio de Prevención ajeno. • El Plan de Prevención. D. Comité de Seguridad y Salud. 5. Responsabilidades por incumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales. 6. Legislación. 7. Resumen de la LPRL. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la educación infantil.

Código Acción : AE-0030/2011

Acción : Promoción de la LPRL. Información y Fortalecimiento de la implicación de empresarios y trabajadores en la mejora de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector de la Educación Infantil (2011)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 851 - Educación preprimaria

CNAE : 856 - Actividades auxiliares a la educación

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Sector de la enseñanza

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Riesgo ergonómico

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Trastornos de la voz

Palabra Clave : Daños laborales

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Depósito Legal : M-41878-2011

El vehículo como lugar de trabajo

Título : El vehículo como lugar de trabajo

Autor Principal : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT (FSP)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Editor : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Descripción : Breve guía informativa que analiza los riesgos a los que está expuesto el profesor de autoescuela durante las clases prácticas dentro de un vehículo. El contenido es el siguiente: 1. El Vehículo como lugar de trabajo . 2. El Vehículo como equipo de trabajo . 3. Factores de riesgo y medidas de prevención: - Condiciones de seguridad. - Entorno físico. - Carga física o ergonómica. - Carga mental. 4. Recomendaciones para el profesor. 5. Coordinación con terceros. 6. Trabajadores especialmente sensibles. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de las autoescuelas.

Código Acción : AE-0065/2015

Código Acción : AE-0067/2015

Código Acción : AE-0073/2015

Acción : "Promoción del cumplimiento de la ley e información en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales del sector de las Autoescuelas" (2015)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 855 - Otra educación

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Seguridad Vial

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Sector de las autoescuelas

Palabra Clave : Cuestionario

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Recomendaciones

Depósito Legal : M-32287-2016

